

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20820** AL MAMUM, SK (DONER KEBAB HOUSE, S.L.)

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 193/09 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Al Mamum SK (Doner Kebab House, S.L.) se ha dictado con fecha 5 de mayo de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe 8.239,37 euros.

Gijón, 7 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046376-1